



CÓRDOBA, 01 de febrero de 2017.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por la Lic. Ana Lucia POMA, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando en Física Lic. Ana Lucia POMA:

Titulares:

- Dra. Mariel E. GALASSI (INFIR - UNR)
- Dr. Carlos D. VENENCIA (Instituto Privado De Radioterapia, Córdoba)
- Dr. Germán A. TIRAO (FAMAF - UNC)

Suplentes:

- Dr. Gerardo O. DEPAOLA (FAMAF - UNC)
- Dr. Carlos B. BRIOZZO (FAMAF - UNC)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 27/2017

Pd

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF

PE

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FAMAF